

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE  
2011.***

Celebrada sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Deporte en la ciudad de Cáceres; previa convocatoria en tiempo y forma de sus miembros asisten en segunda convocatoria a las 10:15 horas, los que se relacionan en el Anexo nº 1 a la presente acta, y desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan los puntos principales de las deliberaciones, las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión por medio de la presente acta.

**Orden del día**

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Asuntos Generales.
  - 2.1. Memoria del Servicio de Inspección del curso 2009/2010 y Plan de Actuaciones para el curso 2010/2011.
  - 2.2. Elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.
- 3.- Gerencia.
  - 3.1. Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad para el ejercicio 2011.
- 4.- Profesorado.
  - 4.1. Adaptación de la Normativa de contratación del profesorado tras modificación de los Estatutos.
  - 4.2. Convocatoria de concursos de acceso a plazas docentes.
- 5.- Docencia y Calidad.
  - 5.1. Títulos Propios y Cursos de Formación Continua.
  - 5.2. Renovación de la Comisión de Evaluación.
- 6.- Coordinación y Relaciones Institucionales.
  - 6.1. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Universidad de Extremadura, al Código de Conducta en materia de Cooperación al Desarrollo.
- 7.- Asuntos de trámite.
  - 7.1. Convenios con otras instituciones.
  - 7.2. Convenios SGTRI.
- 8.- Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Abre la sesión el Sr. Rector Magfco, disculpando las ausencias debidamente justificadas de los siguientes miembros: Pedro Casero Linares, Ana Monroy López, Pedro Bureo Dacal, Jaime Rossell Granados, José María Vergeles Blanca, Fernando Sánchez Lavado, Juan Diego Pedrera Zamorano, José Antonio Gutiérrez Gallego, Cristina Conde Díaz y Miguel Rodríguez Agudo.



Respecto al primer punto del orden del día: Informe del Rector

En primer lugar, el Rector informa de:

- El nombramiento de Don Víctor María López Ramos, Decano de la Facultad de Formación del Profesorado, como representante de la Universidad en el Consejo Escolar en sustitución de Don Antonio Franco Rubio.
- El nombramiento de Don Agustín Muñoz Sanz, como representante de la Universidad en la Comisión paritaria de la Universidad de Extremadura y la Consejería de Sanidad y Consumo, en sustitución de Don Roberto Bajo Gómez.
- Informa el Rector que de los contratos a “término”, que tenían su origen en la reducción de carga docente de los anteriores Vicerrectores y Secretario General, únicamente se va a mantener su vigencia cuando haya necesidades docentes, circunstancia que se ha comunicado a los directores de los departamentos implicados, hasta el 28 de febrero.
- También informa que se ha iniciado el proceso de elecciones a Defensor Universitario el 11 de febrero de 2011. Está prevista la celebración del Claustro a mediados del mes de abril.
- Informa de la convocatoria competitiva de obtención de la mención de excelencia de los programas de doctorado cuyo plazo inicial de 17 de febrero 2011 se ha ampliado al 3 de marzo de 2011 y en cuya convocatoria participa la Universidad de Extremadura.
- Informa de la Convocatoria del Campus de Excelencia Internacional e indica que se está trabajando en ello, y que aunque aún no se ha publicado la convocatoria en el BOE el proyecto con el que vamos a participar, en esta última convocatoria, es una derivación del anterior, mediante una focalización del mismo en los recursos hidronaturales, el Vicerrector de Investigación ya anticipó esta información en la Comisión de Investigación del pasado 8 de febrero. Por otra parte también se pretende concursar, a esta convocatoria, participando en otro proyecto con las Universidades Rey Juan Carlos, Universidad de Alcalá, Universidad de Murcia y Politécnica de Cartagena sobre biocombustibles y cambio global.
- Informa el Rector del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Vicepresidencia Segunda y la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, para la construcción de los edificios de los contenedores de los Institutos Universitarios de Investigación en los campus de Cáceres y Badajoz de la Universidad de Extremadura. El objetivo de este Convenio es la construcción de dos edificios (Cáceres y Badajoz) para la ubicación de los Institutos Universitarios de investigación de la UEx. La superficie total a construir será de 15.512 m<sup>2</sup> (8.831 m<sup>2</sup> en Badajoz y 6.681 m<sup>2</sup> en Cáceres). El proyecto será cofinanciado con fondos FEDER en un 70% del gasto total elegible que asciende a 21.763.786,00 €; por tanto, la aportación FEDER será de 15.234.650 €, debiendo finalizar su ejecución antes del 31 de diciembre de 2012.

- Informa el Rector que se ha iniciado el proceso de petición de cátedras y que se convocan un total de 15 cátedras.
- Asimismo informa el Rector de que el 10 de febrero de 2011 se celebró la XVII Asamblea de la Conferencia de Decanos y Decanas en la Universidad de la Rioja centrándose la reunión en el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre el Acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales de fecha de 21 de septiembre de 2010. Se insta a una reflexión para culminar la nueva redacción del borrador de Reglamento de la Ley 34/2006.
- Informa también el Rector de que el 10 de febrero de 2011 se publicó el Real Decreto 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado, y expone las novedades de esta normativa.
- Informa que ayer, 24 de febrero de 2011, se firmó un acuerdo de apoyo a los académicos emprendedores entre el Ministerio de Educación, la Red Emprendia y el Banco de Santander y comenta las características de este acuerdo.
- Informa, que en cumplimiento del artículo 87.2b de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, se procede a los siguientes nombramientos:
  - Don Juan Antonio Rosado Dionisio, como Director del Secretariado de Relaciones Internacionales, cargo actualmente vacante.
  - Doña Dolores Amalia Gallardo Vázquez, como Directora de la Oficina de Responsabilidad Social.
  - Don Alfonso Gazo Cervero, como Director del Servicio de Informática, en sustitución de Don Héctor Sánchez Santamaría.
  - Doña Prudencia Gutiérrez Esteban como Directora Educativa del Campus Virtual, puesto que sustituye al anterior Subdirector Educativo del Campus Virtual, cargo que ocupaba Don Manuel Lucero Fustes.
  - Don Antonio Silva Sánchez, como Adjunto a la Secretaria General, en sustitución de Doña Ana María Nieto Guerrero Lozano.
  - Don Manuel Rojas Gabriel, como Director del Servicio de Publicaciones, en sustitución de Don Miguel Ángel Lama Hernández.
  - Don Rafael Barrera Chacón, como Director del Hospital Clínico Veterinario, en sustitución de Don Fernando Juan Peña Vega.
  - Don Alfonso Corbacho Sánchez, como Director del Secretariado de Actividades Culturales, en sustitución de Doña María Teresa Terrón Reynols.
  - Don Manuel Lucero Fustes, como Director del Servicio de Orientación y Formación Docente, en sustitución de Doña Dolores Amalia Gallardo Vázquez.
  - Doña Raquel Borrero López, como Subdirectora del Servicio de Orientación y Formación Docente, que sustituye a la Directora del Área de Formación del Profesorado de Badajoz del Secretariado de Orientación y Formación Docente, puesto que ocupaba Doña Beatriz Corchuelo Martínez-Azua.
  - Don Eduardo Pinilla Gil, como Director de Títulos Oficiales de Másteres y Doctorado, que sustituye al Director de Estudios de Posgrado y Títulos Propios, puesto que ocupaba Don Agustín García Nogales.
  - Don Santiago Tolosa Arroyo, como Director de Títulos Oficiales de Grado, que sustituye al Director de la Oficina de Convergencia Europea, puesto que

ocupaba Don Manuel Mañas Núñez.

- Don Antonio José Calderón Godoy, como Director del Servicio de Taller y Mantenimiento Científico, cargo actualmente vacante.
- Don José Sánchez González como Director del Secretariado de Profesorado, puesto que estaba actualmente vacante.
- Don José David de la Maya Retamar, como Director de la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (UTOM).
- Don José Carlos Cuevas García, como Director de la Clínica Podológica.
- Don Luis Fernández Pozo, como Director del Oficina Universitaria de Medio Ambiente (OUMA).
- Don Jesús Valverde Berrocoso, como Director del Campus Virtual.
- Don Roberto Rodríguez Echeverría, como Subdirector Técnico del Campus Virtual.
- Don Fernando Henao Dávila, como Director del Secretariado de Infraestructura Científica y Equipamiento.
- Don Juan Calvo Vérguez, como Director del Servicio de Inspección.
- Don José Ángel Camisón Yagüe, como Subdirector del Servicio de Inspección.
- Don Antonio Chamorro Mera, como Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.
- Don Juan José Córdoba Ramos, como Director del Secretariado de Recursos Humanos y Desarrollo Tecnológico.
- Don Francisco Javier Miranda González, como Director del Secretariado de Innovación y Relaciones Empresariales.
- Don Juan Carlos Palacios Albarrán, como Director del Servicio de Análisis Elemental y Molecular.
- Don Pedro Fernández Salguero, como Director del Servicio de Técnicas Aplicadas a la Biociencia.
- Doña María Luisa González Martín, como Directora del Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies.
- Don Ángel Manuel Felicísimo Pérez, Director del Servicio de Cartografía Digital e Infraestructura de Datos Espaciales.
- Doña M<sup>a</sup> Ángeles Rossell Bueno, como Directora del Servicio de Protección Radiológica.
- Don Antonio Baeza Espasa, como Director del Servicio de Radiactividad Ambiental.
- Doña María Reyes Panadero, como Directora del Servicio de Animalario y Experimentación Animal.
- Don Fernando Juan Peña Vega, como Director del Servicio de Diagnóstico por imagen en Ciencias Veterinarias y Biomedicina y de Elaboración de dosis seminales sexadas por reproducción equina.
- Don Julio Hernández Blanco, como Director de la Residencia de Jarandilla.
- Don Alberto José Herrera Tejada, como Director de la Unidad de Atención a Estudiantes.
- Don Florentino Blázquez Entonado, como Director de la Universidad de los Mayores.



- Doña Rafaela Díaz Villalobos, como Coordinadora de la Universidad de los Mayores.
- Don Juan Nuno Meireles da Silva Gonzalves Ribeiro como Asesor de Ciencia de la Salud.

A todos aquellos que cesan en su puesto, se le agradecen los servicios prestados.

- Asimismo informa el Rector que en virtud del artículo 94, se realizarán los siguientes nombramientos, que suponen una asignación presupuestaria, quedando supeditado a la aprobación de los presupuestos del año 2011.
- Don Manuel Calderón Godoy, como Adjunto al Vicerrectorado de Infraestructuras.
- Doña Inmaculada Sánchez Casado, como Directora de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Doña Beatriz Muñoz González, como Directora de la Oficina de la Igualdad.
- Doña Elena Jurado Málaga, como Directora de Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA).
- Don Juan Carlos Preciado Rodríguez, como adjunto al Rector.
- Don Rafael Alejo González, como Director de Seguimiento y Acreditación.

Añade el Rector que desaparecen los puestos de Subdirector de la Oficina de Convergencia Europea y la Subdirectora del área de Formación Docente.

Finalizado el informe del Rector se abre un turno de intervenciones, y se producen las siguientes:

- Don Ginés María Salido Ruiz quién considera que si hubiera de empezar de nuevo la preparación de la Convocatoria de Campus de Excelencia Internacional se implique a los sectores (grupos de investigación y centros) que propicien esa excelencia. Respecto a la construcción de los edificios de los contenedores de los Institutos Universitarios de Investigación considera que se han de definir las unidades más potentes para entrar en esos edificios. Asimismo plantea la posibilidad de buscar un lugar más cómodo para trabajar en las sesiones del Consejo de Gobierno.
- Don Jorge Valle Manzano pregunta por la figura del Adjunto al Rector.
- Don Francisco Olivares del Valle pregunta sobre la relación entre los programas de doctorado presentados a la convocatoria competitiva de obtención de la mención de excelencia de los programas de doctorado, y los Másteres que se han aprobado en Febrero por la Comunidad Autónoma.
- Don Gervasio Martín Partido interviene para preguntar si son 15 ó 16 las cátedras que se ofertan y que cuántos acreditados hay en el UEx.

Responde el Rector que la normativa de los Institutos Universitarios de Investigación de 29 de marzo de 2009 estipula con claridad cuáles son los requisitos

para la ocupación de estos edificios. Asimismo responde que la figura del Adjunto al Rector se recoge en los Estatutos de la Universidad. Afirma que los Programas de Doctorado y los Másteres son independientes y finaliza indicando que son 15 las cátedras que se convocan y hay 33 o 34 profesores acreditados.

Se abre un segundo turno de intervenciones sin que hubiera ninguna intervención.

Respecto al segundo punto, apartado primero del orden del día. Memoria del Servicio de Inspección del curso 2009/2010 y Plan de Actuaciones para el curso 2010/2011.

El Rector concede la palabra al Jefe del Servicio de Inspección, Don Juan Calvo Vérguez quién explica la documentación suministrada (Anexo 2.1.A Memoria y Anexo 2.1.B Plan).

Finalizado el informe del Jefe del Servicio de Inspección se abre un turno de intervenciones, y se producen las siguientes:

- Don Francisco Olivares del Valle, pregunta si el Servicio de Inspección supervisa, de forma aleatoria, el grado de éxito con el que se implantan los títulos del Espacio Europeo de Educación Superior y desde qué punto de vista se hace: académico o administrativo. Asimismo pregunta sobre las actuaciones 3.1.b y 3.2 del informe presentado.
- Don Jorge Valle Manzano pregunta cuales son las funciones del Servicio de Inspección.
- Don Rosendo Vílchez Gómez pregunta si participan, en las reuniones de las que se informa en la Memoria, los representantes de los profesores.

Interviene el Rector para recordar que no se recoge en este punto del Orden del Día el papel del Servicio de Inspección.

Responde Don Juan Calvo Vérguez indicando que el control sobre los títulos del Espacio Europeo de Educación Superior es con carácter general desde un punto de vista académico. En relación a las actuaciones concretas no compete exponerlas aquí. Para finalizar indica que sí se recoge, en la información suministrada, las reuniones mantenidas con los profesores, recalcando además que las mismas fueron muy provechosas.

Se abre un segundo turno de intervenciones sin que hubiera ninguna intervención.

Se somete a aprobación la propuesta de emisión de informe favorable para la Memoria del Servicio de Inspección correspondiente al curso 2009/2010 y efectuada la oportuna votación **resulta aprobada** por unanimidad de los presentes.

Se somete a aprobación la propuesta de emisión de informe favorable para el Plan de Actuaciones para el curso 2010/2011 y efectuada la oportuna votación **resulta aprobada** por mayoría favorable de 45 votos y con una abstención.

Respecto al segundo punto, apartado segundo del orden del día. Elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.

El Rector concede la palabra a la Secretaria General quién explica, que en función al artículo 28.1 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la UEx y en función a la nueva Ley reguladora del Consejo Social de la UEx, se ha de proceder a la elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.

A continuación, y después de producirse la correspondiente votación, ésta arroja el siguiente resultado: Sector Profesorado: Sergio José Ibáñez Godoy, 39 votos. Sector Estudiantes: Luz Marina Hernández García, 19 votos, Enrique Hernández Díez, 18 votos. Sector PAS: Pedro Becerro Rico 33 votos y Francisco Javier Cebrián Fernández con 6 votos.

En consecuencia, **resultan elegidos** los siguientes representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social:

- Don Sergio José Ibáñez Godoy, en representación del Profesorado.
- Doña Luz Marina Hernández García, en representación de los Estudiantes
- Don Pedro Becerro Rico, en representación del Personal de Administración y Servicios.

Respecto al tercer punto, apartado uno del orden del día. Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad para el ejercicio 2011.

El Rector hace una breve introducción sobre el entorno económico en el que se presenta este Anteproyecto y posteriormente concede la palabra al Gerente, quién agradece a la Vicegerente y al Área Económica y Presupuestaria, el trabajo realizado en este Anteproyecto y pasa a explicar detalladamente el Anteproyecto de Presupuestos de la UEx para 2011, conforme a la documentación explicativa adjuntada en la información suministrada (Anexo 3.1). Destaca el Gerente que, en términos absolutos, el presupuesto ha sufrido un decremento del 3,48% mientras que, en términos relativos, es del 4,38% y recuerda el entorno de austeridad y contención presupuestaria que se está viviendo.

Se abre un primer turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:



- Don Francisco Olivares del Valle quién en primer lugar agradece al Gerente la exposición realizada. Pregunta posteriormente si es adecuado recoger en la exposición de motivos de los presupuestos la carencia de un marco estable de financiación. Se pregunta igualmente si con la reducción del presupuesto de los departamentos se van a poder seguir cumpliendo los objetivos de calidad y de consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior y no entiende esta reducción. Felicita por el incremento producido en la dotación a los Erasmus y se plantea si se mantiene la misma cuantía de pago por cada estudiante o si se ha aumentado esta. Pregunta también por el capítulo 4 de ayudas a familias e instituciones y por el programa 322.J de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Asimismo pregunta sobre la partida de cargos académicos y sobre la relación de puestos de trabajo del personal docente.
- Don José Antonio Hoyas Solís, habla en nombre de los departamentos de su Centro, indicando que si bien los departamentos entienden su corresponsabilidad y solidaridad con la actual situación económica, considera que el ajuste se debería repartir entre todas las unidades de gasto.
- Don José Antonio Vega Vega, se une a la felicitación al Gerente por la exposición realizada y hace una reflexión sobre que la Universidad se financia, principalmente, a través de transferencias, por lo que considera adecuada la exposición de motivos de los presupuestos, dado que efectivamente falta un marco regulatorio de financiación. Finalmente pregunta al Rector si tiene más información sobre la futura Ley de Financiación.
- Doña María Eugenia Gabriel Marín, que solicita que se transcriba literalmente su intervención. Se adjunta en Documento 3.1.A
- Don Francisco Javier Cebrián Fernández, que solicita que se transcriba literalmente su intervención. Se adjunta en Documento 3.1.B.
- Don Ventura García Preciado, quién plantea que el ajuste presentado sea más proporcional.
- Doña Luz Marina pregunta sobre qué presupuesto se va a conceder a Extrelam.
- Don Ginés María Salido Ruiz, hace una reflexión sobre el doble carácter de los presupuestos: político y técnico y felicita al Gerente por el trabajo realizado. Realiza varias consideraciones técnicas. Plantea la posibilidad de pedir que la Universidad se cofinancie y lanza la idea de reducir el gasto en aportaciones a fundaciones o al Consejo Social y mantener el gasto sustancial de la Universidad.
- Doña María del Carmen Muñoz Rodríguez, indica que el objetivo de este presupuesto es contener el gasto. Agradece que no se haya recortado de forma directa el presupuesto a los Centros puesto que de forma indirecta, por los incrementos en los gastos de mantenimiento (luz, calefacción...), sí se produce una reducción. Realiza dos preguntas en relación a los ingresos patrimoniales y a los gastos financieros.

Responde el Rector contextualizando la situación económica de la Universidad de Extremadura en relación a la media nacional. Indica que el recorte a los Departamentos es doloroso pero que resulta necesario si no se quiere llevar a la



Universidad a una lamentable situación de números rojos.

Interviene el Gerente destacando que respecto al marco de financiación hay que ser realista y poner de manifiesto esta realidad. En relación al incremento de la dotación Erasmus indicar que es un ingreso finalista y que se ha incrementado el número de alumnos. Respecto a la partida de Tecnología de la Información y las Comunicaciones indicar que no hay dinero para la misma, y que esto ya es así desde hace dos años. En cuanto a la reducción del presupuesto a los departamentos quiere indicar que se han buscado ayudas complementarias como son los programas propios de investigación y la devolución de costes indirectos y dado que la bibliografía se centraliza esto también supone un ahorro en los gastos de los departamentos. En relación al incremento de los cargos académicos desde 2007 a 2009 informa que ha habido que nombrar responsables de sistemas de garantía de calidad.

En respuesta a las intervenciones relativas a la Relación de Puestos de Trabajo, indica que hay que atenerse no sólo al artículo 202.1 de los Estatutos sino también al 202.3. y que en estos presupuestos se recoge lo acordado en la Mesa Negociadora.

En cuanto a la pregunta sobre el Extrelam, esta financiación se encuadra en la partida global del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Explica las partidas de los ingresos patrimoniales así como la de gastos financieros.

Se abre un segundo turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Don Francisco Olivares del Valle quién agradece el buen tono del Gerente y pregunta al Rector si conoce que si el día anterior se ha aprobado la Ley de Educación en la Asamblea y si en ella se encuadra a la Universidad. Considera que hay necesidades de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que no se pueden hacer a coste cero y reitera su opinión sobre lo innecesario de recoger la falta de un marco de financiación en los presupuestos.
- Don Ginés María Salido Ruiz, quién pregunta si se plantea un nuevo marco normativo en el que el gasto en plantilla no supere el 70% del gasto total. Pregunta también si el sistema contable está ajustado al inventario.
- Don Jorge Valle Manzano hace una reflexión sobre la crisis y sobre las dificultades de ajuste que considera diferentes al déficit y afirma que ha de reducirse el gasto en gestión y control y dejar en el mismo nivel los gastos en docencia y en investigación.
- Doña María Eugenia Gabriel Marín, que solicita que se transcriba literalmente su segunda intervención. Se adjunta en Documento 3.1.C.
- Doña Mercedes Vaquera Mosquero habla en nombre de los departamentos de su Centro e indica que, si bien son conscientes de la situación económica, quiere indicar que el hecho de que el mayor gasto de los departamentos se produzca en

- el último trimestre está justificado porque durante todo el año se van recogiendo la información sobre las necesidades y se reparte posteriormente.
- Don Antonio Díaz Parralejo quiere puntualiza que en la actual circunstancia económica es más eficiente centralizar ciertos recursos que diversificarlos.
  - Don Francisco Javier Cebrián Fernández quiere indicar que en el Consejo de Gobierno donde se aprobaron los presupuestos de 2008 se emitieron informes sobre la modificación de la RPT. Señala asimismo que para ellos resulta claro que la sentencia judicial se refiere a las nuevas plazas pero no a las que están en la RPT. Por último, plantea que si cualquier plaza de laboral que quede libre se va a pasar a funcionario.
  - Don Enrique Hernández Díez pregunta sobre cuáles son los criterios de reparto del presupuesto entre los diferentes centros. Pregunta también por la Casa del Estudiante.
  - Don Felipe Manuel Martín Romero indica que ni la gerencia ni el Consejo de Gobierno pueden no acatar una sentencia judicial y que considera que la Universidad no ha vulnerado el espíritu del convenio.

Responde el Rector indicando en primer lugar que la Universidad no se encuadra dentro de la Ley de Educación. Asimismo indica que se está trabajando en el proyecto de la Casa del Estudiante.

Interviene el Gerente indicando cuál ha sido el origen de los fondos destinados a adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y que estos ingresos fueron puntuales. Respecto a la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador indica que se ha incorporado la relación nominal porque es la que está actualmente vigente. Indica que desconoce la intención de regular que el gasto en personal no puede superar el 70% del gasto total y que se está trabajando para que el sistema contable esté conectado con el inventario y que se hizo una licitación pública para el inventario de bienes inmuebles. Respecto a las intervenciones de los representantes del Personal de Administración y Servicio indica que el Estatuto de la Universidad sin duda está supeditado al Estatuto Básico. Informa de que el reparto presupuestario por centros se recoge en las Normas de Ejecución Presupuestaria.

Se somete el Anteproyecto a votación, resultando 2 votos en contra, 1 abstención y 38 votos a favor, por lo que se **aprueba** el Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad para el ejercicio 2011.

Respecto al cuatro punto, apartado uno del orden del día. Adaptación de la normativa de contratación del profesorado tras modificación de los Estatutos.

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Profesorado quién expone cual es la adaptación de la normativa de contratación del profesorado tras la modificación de los Estatutos de la Universidad de Extremadura en 2010, la documentación se incluye en el Anexo 4.1.

Sin que se produzca ninguna intervención se somete a votación, resultando **aprobada** por unanimidad la adaptación de la normativa de contratación del profesorado tras la modificación de los Estatutos de la Universidad de Extremadura en 2010.

Respecto al cuarto punto, apartado dos del orden del día. Convocatoria de concursos de acceso a plazas docentes

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Profesorado quién explica la relación de plazas docentes que se recogen en esta convocatoria.

Se abre un primer turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Don Francisco Olivares del Valle quién solicita expresamente que se avise a los órganos de representación correspondiente cuando haya comisiones de contratación, con voz pero sin voto en las mismas. Da lectura a un escrito de un profesor de Filología Hispánica en relación a la convocatoria de plazas de fecha 19.03.2009, e indica que se encuentra acreditado desde hace 30 meses.

Responde el Rector indicando que esta cuestión no pertenece a este punto del Orden del Día pero que aún así quiere indicar el esfuerzo que se ha realizado con la convocatoria de 15 plazas de cátedras y con el hecho de hacerlo ahora y no esperar a Junio, y que de éstas 15 hay 10 que son para reforzar áreas más jóvenes.

Sin que se produzca ninguna intervención más se somete a votación, resultando **aprobada** por unanimidad la Convocatoria de concursos de acceso a plazas docentes

Respecto al quinto punto, apartado uno del orden del día. Títulos Propios y Cursos de Formación Continua.

El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Docencia y Calidad quién explica los Títulos Propios y Cursos de Formación Continua que se recogen en el Anexo 5.1.

Sin que se produzca ninguna intervención se somete a votación, resultando **aprobados** por unanimidad los Títulos Propios y Cursos de Formación Continua.

Respecto al quinto punto, apartado dos del orden del día. Renovación de la Comisión de Evaluación

El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Docencia y Calidad quién expone que puesto que algunos de los miembros de la Comisión de Evaluación actualmente en vigor, han de ser evaluados, se hace necesario realizar una renovación

de sus puestos.

Dentro del Campo Humanístico el puesto de Doña Carmen Galán Rodríguez lo ocupará Don Santiago López Moreda. En el Campo de Ciencias Sociales y Jurídicas el puesto de Doña Guadalupe de la Maya Retamar lo ocupará Don Manuel Lucero Fustes y en el Campo Técnico el puesto de Don Emilio Aranda Medina lo ocupará Doña María Guía Córdoba Ramos. Se agradece a todos ellos el trabajo realizado.

Se abre un primer turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Don Fermín Barrero González quién apunta que Doña Guía Córdoba Ramos pertenece a Agrarias y no a Industriales.
- Don Francisco Olivares del Valle quién plantea hablar sobre el programa Docencia pero finalmente lo pospone para ruegos y preguntas.

Sin que se produzca ninguna intervención más se somete a votación, resultando **aprobada** por unanimidad la Renovación de la Comisión de Evaluación

Respecto al sexto punto, apartado uno del orden del día. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Universidad de Extremadura al Código de Conducta en materia de Cooperación al Desarrollo.

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales quién expone la propuesta de adhesión de la Universidad de Extremadura al Código de Conducta en materia de Cooperación al Desarrollo (recogida en el Anexo 6.1).

Se abre un primer turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Don Rosendo Vilchez Gómez quién matiza que aunque es cierto que esta adhesión no nos compromete de forma económica si lo hace en otros términos.

Responde el Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales que el compromiso sin duda se encuadra dentro de las competencias actitudinales.

Sin que se produzca ninguna intervención más se somete a votación, resultando **aprobada** por unanimidad la adhesión de la Universidad de Extremadura al Código de Conducta en materia de Cooperación al Desarrollo.

Respecto al séptimo punto, apartado uno del orden del día. Convenios con otras instituciones.

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Coordinación y Relaciones

Institucionales quién informa de los convenios con otras instituciones recogidos en el Anexo 7.1.

Sin que se produzca ninguna intervención se somete a votación, resultando **aprobados** los convenios con otras instituciones.

Respecto al séptimo punto, apartado dos del orden del día. Convenios SGTRI.

El Rector concede la palabra al Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación quién informa de los convenios recogidos en el Anexo 7.2.

Se abre un primer turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Don Jorge Valle Manzano quién pregunta sobre cuatro convenios firmados con una empresa de "spin-off", el I34, I35, I36, I37 en las que participa el profesor Juan Carlos Preciado Rodríguez.

- Don Francisco Olivares del Valle pregunta sobre tres convenios. El I.11 cuya fecha de inicio es enero de 2010, el I.26 en relación a la entrada de investigadores de otras universidades y a la acción de investigadores seniors y el I.32. donde considera que hay clausulas que generan una importante responsabilidad a la Universidad.

Responde el Rector recordando que tiene la potestad de firmar el convenio y luego someterlo a consideración del Consejo de Gobierno, en relación a la cuestión del convenio I.11.

Responde Don Juan Carlos Preciado Rodríguez en relación al proyecto I.37 que se ajusta a la normativa y a la resolución de abril de 2010. En estos proyectos participan un total de 6 profesores y el actualmente no participa en los mismos.

Responde el Vicerrector de Investigación quién indica que todos los convenios han sido revisados y supervisados por el SGTRI. Asimismo informa que el convenio I.26 no es un programa más de becas sino que en su propia denominación ya indica el objetivo del mismo y es captar recursos exteriores. Informa de quién son los investigadores que se acogen a la acción de investigadores seniors.

Sin que se produzca ninguna intervención se somete a votación, con 1 abstención y 40 votos a favor, por lo que se **aprueban** los convenios con el SGTRI.



Respecto al octavo punto. Ruegos y Preguntas.


Intervienen:

- Don Francisco Olivares del Valle, quién solicita que se paralice el programa Docencia y que se inicie un debate. Asimismo pregunta cuándo se van a incorporar al Programa de Organización Docente las tutorías ECTS. Pregunta por un recurso que ha interpuesto en relación al cálculo de su nómina. Pregunta también por una reclamación que interpuso en relación a su evaluación docente el 3 de julio de 2010. Solicita que se elimine en la convocatoria del Consejo de Gobierno el carácter reservado de la documentación. Por último pregunta cuándo se va a hacer público el resultado de las elecciones sindicales.
- Don Ginés María Salido Ruiz, ruega a la Secretaria General que llame la atención a aquellos miembros del Consejo que se han marchado antes de finalizar el mismo. Solicita una serie de informes sobre temáticas como las Spin-Off, sobre los Másteres, sobre los títulos propios y sobre las fundaciones en las que participa la Universidad.
- Don Jorge Valle Manzano pregunta cuándo se va a revisar el programa Docencia y sobre los recursos presentados por un grupo de profesores en relación a las pagas extraordinarias percibidas.
- Don Rosendo Vilchez Gómez pregunta por el programa Docencia. Por otra parte transmite la pregunta de algunos compañeros que son integrantes de los equipos de emergencia y tienen ciertas dudas al respecto. Por último pregunta que si es cierto que en varios departamentos que no se encuentran al 100% en su carga docente se van a dejar de pedir las sustituciones de las bajas por maternidad.
- Doña Luz Marina Hernández García, pregunta, una cuestión que le ha transmitido el decano de la Facultad de Filosofía y Letras en relación a cuando se va poner en marcha el Instituto de Idiomas.

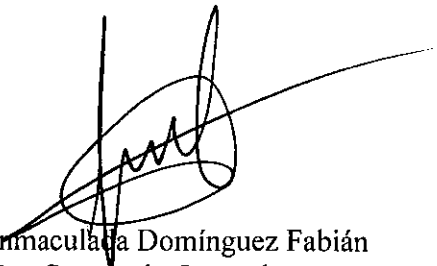
Responde el Rector que respecto al programa Docencia mantiene el compromiso de hacerlo más ágil y mejorarlo. Respecto a las tutorías ECTS, cuando se pueda asumir se hará. En relación a las reclamaciones, estas siguen su trámite. Se revisará la publicación de los resultados de las elecciones sindicales. También informa que ha transmitido a la Secretaria General que se elimine, de la convocatoria de los Consejos de Gobierno, el que la documentación tiene carácter reservado. Indica que se facilitará la gobernanza de la Universidad, que la información comentada de las bajas de maternidad no es cierta y que preguntará sobre los equipos de emergencia. Por último menciona que se está trabajando en el Instituto de Idiomas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.

VºBº

  
Segundo Píriz Durán  
Sr. Rector. Magfco.



  
Inmaculada Domínguez Fabián  
Sra. Secretaria General